



Información Migratoria Nacional

Facilitan envío de remesas INM y Telecomm mediante convenio



El Instituto Nacional de Migración (INM) y Telecomunicaciones de México (Telecomm) firmaron un convenio que permitirá, en una primera etapa, el reforzamiento de la difusión de los servicios que brindan estas instancias del Gobierno de México, incluido el envío de remesas.

El comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez, y la directora general de Telecomm, Rocío Mejía Flores, señalaron a través de un comunicado, que en el tema de remesas el año pasado se recibieron más de 51 mil millones de pesos a nivel nacional y llegaron vía Telecomm 2 mil 300 millones de dólares , este año se percibieron mil 550 millones de dólares a través de las mil 700 sucursales. Los estados que sobresalieron en el uso de este servicio son Oaxaca, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Querétaro y Guerrero.

El envío y recepción de remesas es fundamental para la economía del país y Telecomm está jugando un papel muy importante dentro esta actividad. Se cuenta con presencia en más de mil 200 municipios en el territorio nacional para que las familias de las personas migrantes puedan recibir sus remesas.

La directora general de Telecomm, Rocío Mejía Flores, destacó la importancia de facilitar la transmisión de remesas de manera rápida, transparente, íntegra y sin intermediarios para las familias que reciben su dinero en México e incluirles en el mundo digital y financiero.

Telecomm tiene entre sus objetivos reducir las brechas financieras, lo cual se traduce en servicios eficientes para la población mexicana, sin cobros de comisión para quienes reciben remesas con rapidez y seguridad, y brindando una amplia cobertura de sucursales, incluso en municipios donde no hay otra opción financiera. ([MVS Noticias](#))

Embarazo, una travesía difícil para migrantes



Tijuana.— Róselene sintió un dolor en la panza, justo donde apenas un día antes su bebé —dentro de su vientre— pateó con fuerza. Casi de inmediato un torrente de sangre salió de ella y luego una masa rojiza y negra que, después, entendería que se trataba del hijo que gestaba. Ella es una más de un grupo de migrantes haitianas que en los últimos meses no han logrado sus embarazos. Las que pueden, las que gestan, lo hacen contra cualquier pronóstico.



Se trata de al menos seis migrantes, quienes narraron para EL UNIVERSAL las circunstancias en las que se interrumpieron sus embarazos. Mientras que ellas aseguran que el responsable es el personal médico por recetarles fármacos contraindicados, activistas y asociaciones civiles advierten que el problema tiene que ver con la discriminación y falta de acceso a un derecho universal: la salud.

Ximena Rojas, cofundadora del Refugee Health Alliance y directora de la asociación Partería y Medicina Ancestrales, un centro médico para atender a mujeres, revela que cuatro de cada 10 gestaciones no se logran, pero cuando la cifra se concentra solamente en migrantes embarazadas este número se duplica.

“Esas mujeres tienen a sus bebés aun con todo en contra; es la misma vida queriendo vivir. Son mujeres y bebés resilientes que no viven, porque más bien, con estas circunstancias... sobreviven”, lamenta la activista.

La clínica Partería y Medicina Ancestrales es un espacio ubicado en la zona norte de Tijuana, a un costado de refugios de migrantes y una clínica atendida por voluntarios de Estados Unidos y mexicanos, quienes abren las puertas a aquellos que no cuentan con un seguro social o son rechazados por los hospitales públicos de la ciudad.

Afuera del edificio aguarda una fila enorme que da vuelta en la explanada. En las únicas dos bancas colocadas a la entrada de la partería, un grupo de mujeres espera su turno. Son alrededor de 10 o 12 migrantes de Haití, dos de ellas perdieron a sus bebés recientemente; sus embarazos no se lograron. El resto sonríe con sus panzas resplandecientes.

Róselene es una de ellas, es su segunda visita después de perder a su hijo. Se aferra a saber la verdad, quiere entender por qué no pudo tenerlo. Mientras sus amigas hablan de las semanas que tienen y las que les quedan, otras, como ella, hablan de la muerte de sus bebés.

No entiende cómo un día antes sentía la vida de otro ser desde su vientre y 24 horas más tarde, nada, ninguna patada, ningún otro movimiento. Sólo recuerda que los últimos meses empezó con dolores al orinar, que luego se convirtieron en sangrados pequeños y, hasta que llegó al doctor, una pastilla después, la muerte de su bebé.



“El doctor mató a mi bebé... Me dio una pastilla y luego vino el dolor, sangre y luego el bebé... Cuando fui me preguntó que si tenía dinero para tener bebé, que para qué quería ser mamá”, narra Róselene mientras espera sentada, junto a otras migrantes, afuera de la única clínica que recibe y atiende a grupos vulnerables. “Yo sí quiero ser mamá, sí quiero. ¿Por qué no me dejaron?”, lamenta.

Róselene tenía siete meses de embarazo cuando le informaron que parte de ese sangrado era el bebé que estaba en gestación. Las últimas semanas antes de la pérdida le recetaron antibióticos para una infección urinaria, también le dijeron que era importante beber mucha agua y cuidar su vejiga.

Ximena asegura que tomar el medicamento no es el problema, pero beber agua y cuidar la higiene es casi imposible cuando vives en un albergue con otras 600 personas y compartes los únicos tres o cuatro baños que hay en el lugar, además de la falta de atención médica para seguir los cuidados prenatales.

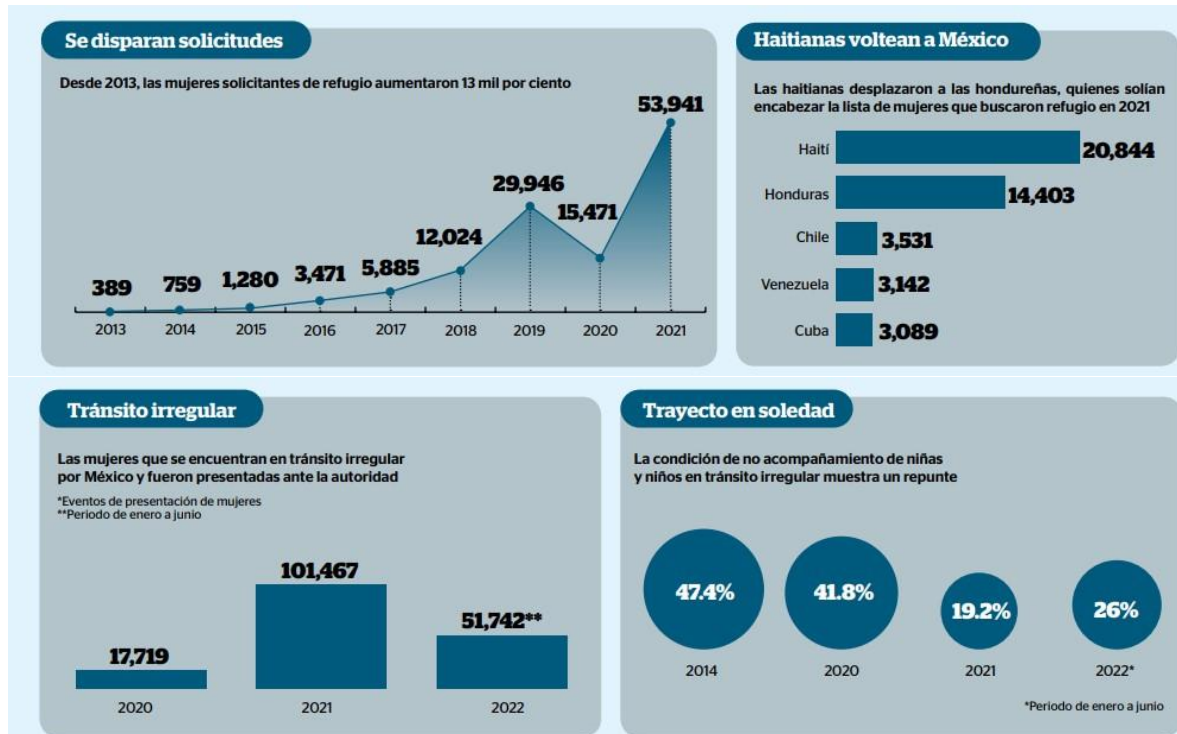
“A veces han llegado con nosotros y no nos pueden dar ni una muestra de orina de lo deshidratadas que llegan... La deshidratación, la falta de acceso a un baño, que luego se convierte en infecciones urinarias y vaginales, esas son las principales causas de un aborto... y eso, justo eso, son las condiciones normales para las migrantes”, explicó.

Róselene no es la única mujer migrante que perdió a su bebé. Janin, otra joven de Haití del mismo refugio, también. La historia se repitió: dolores al orinar, una visita al centro médico, las mismas pastillas y, después de un par de días, un dolor que empezó en el vientre, al que le siguió un sangrado y, finalmente, la expulsión de su bebé.

Janin también acompaña a las otras mujeres embarazadas a su cita en la partería. Las acompaña a pedir sus ultrasonidos a los médicos. Las arropa y consuela, no quiere que ninguna otra mujer vuelva a perder a su hijo.

“Nadie nos ayuda, no queremos que haya más muertos. Es discriminación, porque si no tenemos a nadie que ayude, ¿cómo nos cuidamos entonces? ¿Cómo cuidamos bebés? Queremos ser mamás y no podemos”, lamenta. [\(Gabriela Martínez, El Universal, P.p.\)](#)

Se dispara búsqueda de protección



El tránsito irregular de mujeres por México y su búsqueda de refugio en nuestro país se dispararon el último año, pues aumentaron 472 y 348 por ciento, respectivamente, de 2020 al año pasado.

El estudio Mujeres en contextos de movilidad: sus dilemas y los retos para su atención revela que el año pasado las mujeres provenientes de Haití representaron el mayor grupo que busca refugio en México, seguidas de Honduras y Chile.

El reporte, dado a conocer por la Secretaría de Gobernación, cita un informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados que sostiene que cerca de 60 por ciento de las mujeres solicitantes de asilo provenientes de Honduras, Guatemala y El Salvador huyó de sus países por violencia de género. Tal estudio establece que las mujeres entrevistadas afirmaron que tras salir de sus hogares a causa de la violencia ejercida en su contra no pudieron encontrar protección de la Policía u otras autoridades estatales encargadas de hacer cumplir la ley, y tuvieron que escapar a otras regiones de su país y ni así recibieron la protección que el Estado debía garantizarles.

Además, cita un informe de 2022 del Instituto para las Mujeres en la Migración, A. C. y Women's Refugee Commission que sostiene que la violencia que viven las mujeres con necesidades de protección internacional durante su paso por México incluye secuestros, violaciones, trata de personas y otras formas de acoso. (*Indigo Staff, Reporte Índigo, Reporte, p. 6*)

Migración hacia países de la OCDE creció en 2021



Tras la crisis sanitaria, pero en medio de la guerra entre Rusia y Ucrania, la migración neta hacia países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) volvió a crecer en 2021, al registrarse 4.2 millones de personas, un aumento de 25.2 por ciento.

México recibió 67 mil 700 migrantes de larga duración o permanentes ese año, 24.9 por ciento más que en 2020, estimó el organismo en su estudio Perspectivas de la migración internacional 2022.

El documento reporta que el año pasado hubo un aumento significativo en el volumen de residentes permanentes en México provenientes de otros países, en comparación con el registrado en cuatro años anteriores. También se presentó un incremento exponencial en la cifra de niños, niñas y adolescentes en situación migratoria irregular, posiblemente como resultado de las reformas en favor de la niñez y adolescencia migrante, que solicita asilo y refugio.



La OCDE destacó que en 2021 el número de primeros solicitantes de asilo aumentó 220 por ciento, hasta alcanzar 130 mil. La mayoría procedían de Haití, con 52 mil; Honduras, 36 mil, y Cuba, 8 mil 300. El mayor aumento desde 2020 fue de haitianos, con 46 mil. De las 58 mil determinaciones en 2021, 48 por ciento fueron positivas.

La política migratoria de México tiene como objetivo garantizar una migración segura, ordenada y regular con pleno respeto a los derechos humanos de las personas migrantes o en movilidad humana. Aunque México ha colaborado con Estados Unidos para evitar que migrantes de Guatemala, El Salvador y Honduras lleguen a la frontera de Estados Unidos, se han estado defendiendo sus derechos y adoptando un enfoque humanitario para el desarrollo económico a fin de abordar las causas estructurales de migración, destacó el organismo.

De los países de la OCDE, Colombia, Guatemala, El Salvador y México son los únicos que tuvieron menos ciudadanos solicitantes en 2021 que en 2020. Por otro lado, el mayor aumento en las nuevas peticiones se observaron en los mexicanos.

Empleo para migrantes

Por otra parte, aunque la tasa de empleo en Estados Unidos para los migrantes se incrementó entre 2020 y 2021, independientemente de la región de nacimiento, ningún grupo ha logrado recuperar el nivel que se vio antes de la crisis por el covid-19.

En particular, a pesar de un aumento significativo en su tasa de empleo y una disminución significativa en la de desempleo durante 2021, la situación de los migrantes de México y otros países de América Central, del sur y el Caribe se ha deteriorado significativamente en comparación con 2019.

Tan sólo la tasa de empleo en México pasó de 71 por ciento en 2019 a 68.3 durante 2021. La tasa de desempleo fue de 3.5 en 2019 y un año después llegó a 5.3 por ciento. [\(Clara Zepeda, La Jornada, Política, p. 11\)](#)

AMLO confirma reunión sobre seguridad con Estados Unidos



Cooperación en materia de seguridad será el tema que se abordará entre el gabinete de seguridad de México con el de Estados Unidos, el próximo jueves 13 de octubre en Washington, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer en conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo indicó que este encuentro es parte de las buenas relaciones que se buscan con el gobierno estadounidense.

Tras exponer su postura sobre el acuerdo en materia de seguridad supuestamente suscrito entre el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, y las autoridades de Zacatecas, el primer mandatario puntualizó que este acuerdo es ilegal, porque en la Constitución está expresamente prohibido que los gobiernos estatales suscriban convenios con gobiernos extranjeros, de acuerdo con el artículo 117.

“Es un tema que no hay que hacerlo grande, es un pronunciamiento. (...) Ni modo que hiciéramos un escándalo”.

Más tarde David Monreal, gobernador de Zacatecas, aseguró que no hay nada de qué preocuparse, tras las reuniones sostenidas entre autoridades estatales y el diplomático estadounidense, pues fueron apegadas a la Constitución y sólo para hablar de la alerta de viaje emitida al estado.



“No hay nada de qué preocuparse porque no se firmó nada, son reuniones de colaboración y coordinación al amparo de los tratados internacionales, conocedor del marco legal, siempre voy a actuar apegado a derecho con estricto respeto a nuestra Constitución”, dijo el gobernador en un video compartido en sus redes sociales. [\(Marco Fragoso, 24 Horas, México, p. 6\)](#)

El acuerdo espacial con Rusia “no busca espiar a nadie”, precisa AMLO

El acuerdo de colaboración en materia espacial entre México y Rusia no tiene el propósito de espiar a nadie ni de afectar la soberanía de ninguna nación, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien consideró que las descalificaciones que se han producido obedecen al contexto electoral en Estados Unidos. Sostuvo que el documento fue firmado por ambos países en septiembre, antes incluso de que estallara el conflicto con Ucrania.

En su conferencia, consideró que la guerra en Ucrania ha motivado que se difundan visiones maniqueas alrededor y subrayó que este tipo de convenios se firman con todos los países. Aprovechó el cuestionamiento para insistir en su propuesta de alcanzar la paz a través de un grupo mediador en el que participen el papa Francisco, el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), António Guterres, y el primer ministro de India, Narendra Modi.

Hay quienes no quieren detener la guerra, que es lo más irracional que puede haber, y hay una propaganda en el mundo, maniquea, como suele suceder con todas las guerras, queriéndonos convencer de que hay buenos y malos. De todo se hace escándalo. Agréguele de que va a haber elecciones en Estados Unidos dentro de tres semanas, asentó.

López Obrador reivindicó la postura de su gobierno que apuesta por la neutralidad y la solución pacífica de las controversias. Aseveró que su propuesta pretende establecer un periodo de tregua de al menos cinco años para que el mundo se aboque a enfrentar los graves problemas que le aquejan como la pobreza, la migración y la violencia.

Una tregua, donde ya no estén probando misiles. Porque hay algunos que están tirando y tirando misiles al mar. Imagínense cuánto cuesta tirar un misil al mar. Y otros que tiran también para probar su fuerza bélica, su fuerza bruta. Y algunos que ni puntería tienen, que eso es lo que preocupa más, declaraciones y confrontación, y promover la guerra, y mandar armas a los países donde hay conflictos, y meterse en asuntos internos de los países.

Recordó que su mayor reproche al desempeño de la ONU en esta coyuntura es la pasividad con que se ha conducido frente al conflicto. Las guerras producen mucho sufrimiento, porque hay pérdida de vidas humanas, desplazados. También repercute en la economía de los países del mundo, la inflación que se está padeciendo actualmente es producto en gran medida de esta guerra, indicó.

Mi reproche fraterno a Naciones Unidas. No se escucha nada de Naciones Unidas, todo está en silencio, están inmovilizados, están como adorno, cuando deberían de tener una actitud muy protagónica en estos momentos, aseguró.

[\(Alonso Urrutia y Emir Olivares, La Jornada, Política, p. 14\)](#)

[\(Pedro Domínguez, Milenio, P.p.\)](#)

[\(Isabel González, Excelsior, Nacional, p. 2\)](#)

[\(Jorge Chaparro, La Razón, México, p. 5\)](#)

[\(Redacción, El Heraldo de México, País, p. 6\)](#)

[\(Quadratín, 24 Horas, México, p. 6\)](#)

[\(Redacción y Agencias, La Crónica, 8 Columnas\)](#)

[\(Rolando Ramos, El Economista, GeoPolítica, p. 42\)](#)

[\(Rafael Ramírez, El Sol de México, República, p. 8\)](#)

AMLO: del tema Zacatecas-EU no haremos un escándalo



Si existe un acuerdo entre el gobierno de Zacatecas y Estados Unidos para el uso de agencias de ese país en el combate a la inseguridad en la entidad sería ilegal, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque acotó: “No vamos a hacer un escándalo... no hay que hacerlo grande”.



En la mañana de ayer, el mandatario consideró que en este caso no hubo injerencia del embajador estadounidense en México, Ken Salazar, por lo que no habrá extrañamiento diplomático a la Casa Blanca. Esto es un asunto de otro tipo y no vamos a pelearnos, tenemos que actuar con criterio y no pelearnos, buscar buenas relaciones, enfatizó.

Como consignó La Jornada, la semana pasada el gobernador de Zacatecas, David Monreal (Morena), y Salazar abordaron temas de cooperación para recuperar la paz en ese estado y combatir a las bandas del crimen organizado, con la participación de la Oficina Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés), la agencia antidrogas (DEA), la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia (INL) y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid).

Al respecto, López Obrador apuntó: Es una declaración. Nosotros tenemos confianza en el embajador. Es parte de lo mismo, es la temporada (electoral en Estados Unidos) y se declaran cosas, pero no pasa a mayores si no hay nada escrito, convenido. Es importante que todos sepamos, porque estos hechos ayudan a ir transmitiendo información, a que todos tengamos conocimiento de lo que dicen nuestras leyes.

Recordó que según el artículo 89 de la Constitución, la política exterior de México corresponde al titular del Ejecutivo federal, mientras el 117 establece que los gobiernos estatales no pueden celebrar alianzas, tratados o coaliciones con otro Estado ni con potencias extranjeras.

Subrayó que el gobernador Monreal deberá analizar si se desiste de sus intenciones.

Se metían sin pedir permiso

–Lo que se haya hablado o alguna cooperación, ¿no vale? –se le preguntó.

–No. O sea, es que es muy claro, pero le tenemos confianza a Ken Salazar, que está visitando los estados, y hay buena relación con el gobierno de Estados Unidos –respondió el jefe del Ejecutivo federal.

–¿Ya habló con el gobernador?

–No, pero creo que él lo sabe.

–Pero es un acuerdo –se le insistió.

–Sí, no hay que hacerlo grande, es un pronunciamiento –acotó el mandatario.

–¿Sería ilegal este acuerdo verbal?

–Sí, o sea, pero ni modo que vamos a hacer un escándalo, no... Eso (capacitación a policías) no se suscribió, no está aceptado por las partes, entonces no es un hecho.

–¿Es injerencia? –se le volvió a interrogar.

–Consideramos que no. Es que a veces no se conocen bien las leyes, o como había la mala costumbre de que antes se metían sin pedir permiso, para nada, quedan esas inercias –dijo el Presidente.

–¿El gobernador debe desistirse de ese acuerdo?

–Pues sí, pero que él lo decida, nosotros tenemos nuestra postura, que ya expuse.

–¿Hay alguna connotación política debido al origen del gobernador?

–Siempre que hay algo de este tipo hay que pensar en no engancharnos, en no caer en ninguna provocación –contestó.

López Obrador refirió que este asunto no tiene nada que ver con el operativo Rápido y furioso, firmado durante el sexenio de Felipe Calderón (que su administración ha considerado injerencista y violatorio de la soberanía).

Esto es un asunto de otro tipo y no vamos a pelearnos. Tan es así que el jueves van a participar en Washington los miembros del gabinete de seguridad de México con sus homólogos en Estados Unidos para tratar asuntos de cooperación en la materia. ([Emir Olivares y Alonso Urrutia, La Jornada, P.p.](#))

(Pedro Domínguez, Milenio, P.p.)

(Pedro Villa y Caña e Irma Mejía, El Universal, p. A2)

(Isabel González, Excelsior, Nacional, p. 2)

(Antonio Baranda y Claudia Guerrero, Reforma, Nacional, p. 2)

(J. Chaparro y M. Velázquez, La Razón, 8 Columnas)

(M. Zavala y E. Herrera, El Heraldo de México, País, p. 6)

(Diana Benítez, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 38)

(Redacción y EFE, La Crónica, P.p.)

(Roberto Hernández, Reporte Índigo, Reporte, p. 16)

(Urbano Barrera, Ovaciones, P.p.)

Oposición, por aclarar alcances de “pacto”

Senadoras de oposición pidieron aclarar la supuesta colaboración entre el gobierno de Zacatecas y el gobierno de Estados Unidos, así como los alcances y el fundamento legal que podría tener.



Ante la confusión que generó el tema, así como el rechazo del Presidente Andrés Manuel López Obrador y la precisión que publicó en sus redes sociales el gobernador David Monreal, en la que negó que existiera un convenio, la senadora del PRI, Claudia Anaya, representante de Zacatecas, señaló que se tiene que revisar lo sucedido, porque dependiendo de los alcances operativos de los agentes de la DEA y del FBI incluso podrían encenderse los “focos rojos” de alerta.

Recordó que el marco constitucional no faculta a los estados a firmar acuerdos o convenios internacionales, que necesariamente tienen que ser suscritos por el Ejecutivo Federal y ratificados, en su caso, por el Senado.

“El problema es cuando cualquier entidad federativa, quiere excederse de los límites constitucionales o convencionales, y el problema que tenemos en este caso en particular, es que no hay un texto escrito que clarifique los límites y parámetros de actuación, que pretende hacer Estados Unidos en Zacatecas.

“Causa extrañeza y es donde se prenden las luces de alarma de que en el comunicado que externaron el embajador Ken Salazar y el gobernador David Monreal, hablan de temas no sólo de capacitación, sino de temas de operatividad de funcionarios del FBI y de la DEA y eso sí ya requiere de la intervención del gobierno federal según nuestra propia legislación”, declaró.

La senadora del PAN, Kenia López Rabadán, también se pronunció por aclarar en que consistió el supuesto acuerdo, aunque consideró que si es para beneficio de la población y para mejorar la seguridad podría resultar positivo. [\(Magali Juárez, La Razón, México, P. 4\)](#)

Información Migratoria de los Estados

Chiapas

Ronda Estatal



Migrantes venezolanos en Tapachula piden a las autoridades mexicanas libre tránsito por el país. (*Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11*)

Información Migratoria Internacional

Colombia

10 mil migrantes, varados en Colombia; van a EU

Bogotá.— Al menos 10 mil migrantes con rumbo a Estados Unidos están bloqueados en un puerto del norte de Colombia, informó este lunes un medio local.

Wilfrido Menco, defensor de derechos humanos del municipio de Necoclí, dijo al diario *El Tiempo* que los migrantes están represados a la espera de embarcaciones que los lleven a la frontera con Panamá, para seguir con su recorrido. (*Afp, El Universal, Mundo, p. A19*)

Estados Unidos

Encuentran restos que podrían ser de un migrante poblano

El grupo Las Águilas del Desierto localizó un cuerpo en el desierto de Arizona, que podría ser del migrante poblano Ramón Urbano Ramos, informó Ely Ortiz Sánchez, coordinador de esta organización humanitaria.

Explicó que el cadáver fue encontrado en el poblado Standfield, en Arizona. Según los primeros datos, el joven fue abandonado hace cinco días por los traficantes, por lo que sus padres pidieron el apoyo de la organización para recuperar el cuerpo, cuya identidad debe ser confirmada. *(María de Jesús Peters, El Universal, Estados, p. A14)*

Europa

Amenaza ACNUR reducción de apoyo por la falta de fondos



El comité ejecutivo del Alto Comisionado para los refugiados (ACNUR) en Ginebra, Filippo Grandi, expresó su preocupación por la situación financiera de la agencia, cuando el número de personas desplazadas por la fuerza en el mundo superó por primera vez el umbral de 100 millones este año.

Además, consideró que la falta de búsqueda de la paz y de respuesta al conflicto, al cambio climático y a otras crisis está incrementando las dificultades y provocando nuevos desplazamientos, al tiempo que la financiación limita la capacidad de respuesta de ACNUR.

Subrayó que el conflicto en curso en Ucrania colocó a la organización bajo presión y pidió a “todos los donantes” a ser más generosos.

“Si no recibimos al menos 700 millones de dólares suplementarios (...) de aquí a fines de año, estaremos obligados a hacer recortes drásticos que tendrán consecuencias negativas y a veces dramáticas para los refugiados y las comunidades de que los reciben”, advirtió.

Según Grandi, la guerra en Ucrania provocó “la crisis de desplazamiento más importante y más rápida en Europa desde la Segunda Guerra mundial”, incrementando fuertemente los gastos de la organización en más de 1000 millones de dólares y llevando el presupuesto anual a 10.700 millones de dólares (más de 11.000 millones de euros).

Grandi saludó la generosidad de los donantes ante la guerra de Ucrania, que hizo huir a más 7,6 millones de ucranianos a Europa.

Pero subrayó que eso tiene un impacto negativo sobre los fondos aportados a otras crisis, contrariamente a los que prometieron los países donantes.

La organización carece de fondos para responder a las graves crisis de refugiados provocadas por conflictos en Afganistán, República Democrática del Congo, Sudán del Sur y en la región de Sahel. ([Agencias, 24 Horas, Mundo, p. 15](#))

Francia

70% de las peticiones de asilo son de latinos





Más de 70% de las personas que solicitaron asilo en 2021, en Estados Unidos, procedían de América Latina y el Caribe, indicó ayer la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El año pasado, las peticiones en países miembros superaron el millón y, además de Estados Unidos, los principales destinos fueron Alemania y México.

Las naciones de origen de los solicitantes fueron Nicaragua (110 mil), Afganistán (más de 100 mil) y Siria (unos 95 mil). Los nicaragüenses presentaron seis veces más peticiones que en 2020.

Según el informe anual sobre migraciones de la organización con sede en París, la primera economía mundial recibió 190 mil solicitudes el año pasado, es decir, 26% menos que en 2020.

Por su parte, Alemania recibió en 2021 casi 150 mil solicitudes, sobre todo de sirios (55 mil), afganos (23 mil) e iraquíes (16 mil).

Mientras que México, que desde 2016 no aparecía entre los principales países de acogida de solicitantes de protección, fue el tercero en 2021, según el informe de la organización económica. ([Afp, El Herald de México, Orbe, p. 28](#))
(Afp y EFE, *El Sol de México, Mundo*, p. 24)

Ucrania

Condena a Moscú por las anexiones



El gobierno de México refrendó su apoyo ante la Asamblea General de la ONU a la condena por la anexión de territorios ucranianos a Rusia, derivado de la guerra que enfrentan esos países. Esto “con base en nuestro inquebrantable respaldo y apego al derecho internacional, en particular a la prohibición de la expansión territorial mediante el uso de la fuerza”, puntualizó Juan Ramón de la Fuente, representante permanente de México en ese organismo. *(Redacción, Milenio, Política, p. 10)*

(José Díaz Briseño, Reforma, Nacional, p. 5)

[*\(Fran Ruíz, La Crónica, Mundo, p. 15\)*](#)

Llaman a mexicanos a resguardarse

Ante la serie de bombardeos lanzados por Rusia contra diversas ciudadanas, la embajada de México en Ucrania llamó a los connacionales a resguardarse.

Además, la oficina diplomática llamó a los mexicanos a mantenerse informados a través de los medios de comunicación oficiales.

La ofensiva contra diversos puntos de Ucrania se registró como represalia ante una explosión que destruyó un puente que conecta la península de Crimea con Rusia, una obra clave para el envío de suministros a las tropas rusas dentro del territorio ucraniano.

Ante la escalada de la ofensiva, la embajada de México en Ucrania proporcionó el número de emergencias 0952811171 para que los mexicanos que se encuentran en ese país puedan comunicarse ante los ataques rusos. *(Redacción, Excélsior, Global, p. 20)*

Seguridad

La segunda demanda de México por armas, contra 5 empresas de Arizona



México presentó un segundo juicio contra el comercio ilegal de armas ante cortes de Estados Unidos; ahora demanda a cinco empresas con sedes en Arizona, donde se han vendido pistolas, fusiles y municiones utilizadas por organizaciones criminales que operan en nuestro país, informó el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard.

Las empresas demandadas son Diamondback Shooting Sports, Inc; SNG Tactical, LLC; Loan Prairie, LLC, conocida como The Hub Target Sports; Ammo A-Z, LLC, y Sprague's Sports, Inc, las cuales poseen tiendas de ventas de armas en Tucson, Phoenix y Yuma.

En un video, el funcionario informó que se trata de las compañías que en los últimos años son responsables de la venta de armas que aparecen aquí en delitos muy graves, en homicidios, en feminicidios, en cosas muy delicadas en México.

La cancillería acusa que estas firmas, de manera sistemática y rutinaria, participan en el tráfico ilícito de armas, incluidas las de uso militar, a organizaciones criminales de México, mediante prestanombres, una estrategia conocida por el término en inglés de straw purchasers.



Los abogados que encabezan la estrategia legal del gobierno mexicano son Steve Shadowen, de Shadowen PLLC, en Austin, Texas; y Jonathan Lowy, de Global Action on Gun Violence, de Washington, detalló la SRE, que afirmó que se trata de juristas de reconocido prestigio en el campo de control de armas y daño transfronterizo.

Si Estados Unidos nos está pidiendo que los apoyemos, que está bien; que trabajemos juntos contra el fentanilo, los precursores químicos, los cárteles de la droga, nosotros también queremos que nos ayuden reduciendo este flujo de armas que nos hace mucho daño, señaló Ebrard en su video, quien añadió que México no se dará por vencido en su lucha legal contra los traficantes de armas que operan desde el vecino país del norte.

La cancillería aclaró que la estrategia legal de México no cuestiona el derecho que los ciudadanos estadounidenses tienen en su constitución para portar armas dentro de su territorio, ni tampoco la legalidad de la venta de productos bélicos con apego a las normas.

El litigio forma parte de una estrategia multifacética del gobierno de México para detener la avalancha de armas, particularmente de asalto, procedentes de Estados Unidos, que empoderan a grupos delictivos, provocan el derramamiento de sangre en México y contribuyen el tráfico de drogas hacia Estados Unidos, enfatizó la SRE. ([Eduardo Murillo, La Jornada, Política, p. 7](#))

(Enrique Sánchez, *Excelsior, Nacional*, p. 8)

(Otilia Caravajal, *El Universal*, p. A2)

([Cecilia Higuera, La Crónica, Nacional, p. 6](#))

([Jorge Chaparro, La Razón, México, p. 4](#))

(Diana Martínez, *El Heraldo de México, País*, p. 5)

(Perla Pineda, *El Economista, Política y Sociedad*, p. 37)

(Pedro Hiriart, *El Financiero, Nacional, Política y Sociedad*, p. 38)

(Marco Fragoso, *24 Horas, México*, p. 6)

(Ap, *Reporte Índigo, Reporte*, p. 4)

(Omar Rivera, *El Sol de México, República*, p. 8)

(EFE, *Ovaciones, P.p.*)

“Saben que surten a los criminales”: Alejandro Celorio



Mientras que la demanda de Boston buscaba cuestionar la negligencia de las empresas fabricantes de armas, con la segunda en Arizona se buscará exhibir la responsabilidad de las comercializadoras que las dejan en manos de los criminales, indicó el consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alejandro Celorio, en MILENIO Televisión.

En entrevista con Alejandro Domínguez, Celorio se refirió al litigio presentado contra cinco tiendas de armas que venden armamento a prestanombres, que luego surten al narco.

“Lo que buscamos es evidenciar que estas empresas a las que estamos demandando, estas cinco tiendas en Arizona, saben que le están vendiendo armas a prestanombres, que arman después al crimen organizado en México”, enfatizó.

En este sentido, acusó que las “empresas saben que sus productos están en manos de criminales”, por lo que se pretende obligarlas a hacerse responsables de la ola de violencia que dejan en México y, a su vez, respaldar la primera demanda que presentaron en Boston, pues mostrará la negligencia.

“Lo que queremos nosotros es decir: háganse responsables de esto, ganaremos en Arizona y esa victoria nos ayudará a respaldar el argumento de Boston”, agregó Celorio.

Cuestionado de si existe la manera de comprobar si las empresas demandadas están entregando armas a criminales, el funcionario explicó que hay dos posibilidades:

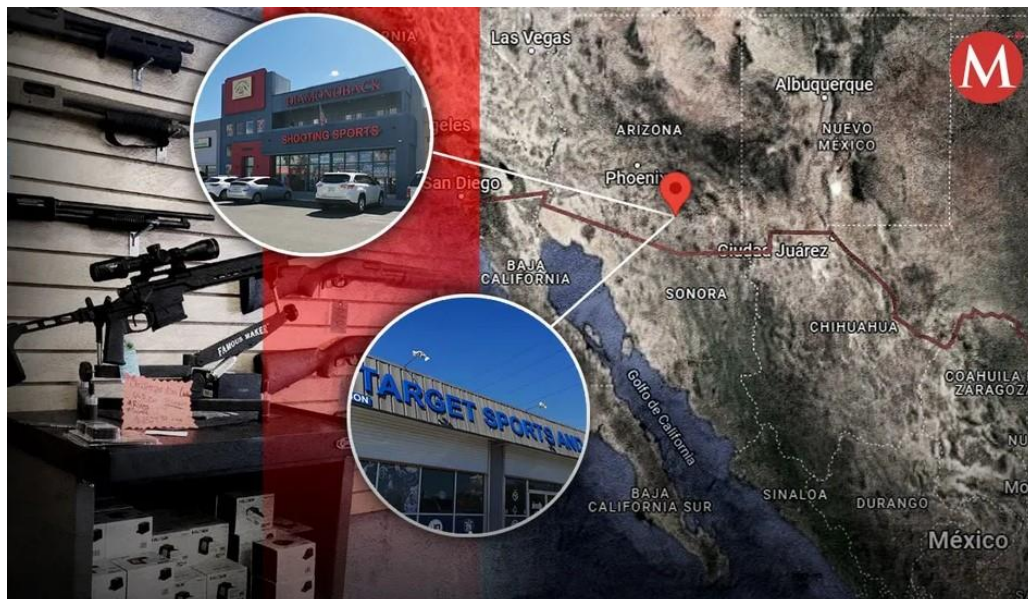
Al principio, dijo, para comprobar esta cadena estarán las investigaciones de autoridades estadounidenses del Departamento de Justicia; “estos son casos criminales contra traficantes de armas donde se establece el tipo que compró este traficante y dónde”.

La otra forma de probar este vínculo, agregó, “es a través de mecanismos de trazabilidad”.

El consultor jurídico de la cancillería insistió en que “el tipo de armas que vemos es atribuible al tráfico ilícito desde EU (...) si cerramos la llave en el origen, que es Estados Unidos, habrá menos armas en México, la acción del Estado será más efectiva”.

Al haber menos facilidad para acceder a las armas de fuego, el funcionario señaló que en México “habría una reducción de violencia”. ([Redacción, Milenio, Política, p. 7](#))

Vía prestanombres, cinco tiendas de Arizona surten armas al narco





Es Tucson la capital del tráfico de armas a México. En esta ciudad 38 casos han llegado a la Corte federal por contrabando de armas a nuestro país, solamente en 2021. En este marco, el gobierno de México a través de la Cancillería, presentó ayer una nueva demanda, la primera de carácter civil de un gobierno nacional contra vendedores de armas en Estados Unidos que abastecen el mercado criminal.

En la demanda contra cinco tiendas de armas en Arizona se alega que dichos vendedores, "de manera rutinaria y sistemática, participan en el tráfico ilícito de armas, incluidas las de tipo militar, para organizaciones criminales en México a través de ventas a prestanombres y ventas que están dirigidas a traficantes de armas".

Reportes judiciales revelan que tan sólo en 2012, 39 casos fueron presentados ante la Corte en Arizona. Treinta y ocho de ellos en Tucson y uno más en Phoenix, lo que representa el doble cada año desde 2008, cuando se utilizó por primera vez el estatuto de tráfico ilegal de armas hacia México.

Esta nueva denuncia llega tres días antes de que se realice el encuentro de alto nivel entre los gobiernos de México y Estados Unidos para tratar temas de seguridad en la Casa Blanca.

La gran mayoría del armamento que cruza la frontera son rifles de alto poder, los cuales se encuentran prohibidos en nuestro país, por lo que el gobierno de México pidió a la Corte de Arizona que imponga sanciones adecuadas a las armerías.

El modus operandi de los traficantes es a través de ciudadanos norteamericanos que reciben y almacenan armas y municiones. Se les contrata para pasarlas a México de manera ilegal. Los registros judiciales de quienes han sido procesados por tráfico de armas, detallan que muchos de los contrabandistas son jóvenes de nacionalidad estadounidense que aseguran haber sido contratados por alguien en México y reciben desde 40 dólares por traficar una caja de municiones hasta miles de dólares más por comprar, almacenar y transportar las armas.

En Tucson, el gobierno mexicano detectó al menos tres tiendas: Diamondback Shooting Sports, Inc; SNG Tactical, LLC y Hub Target Sports donde prestanombres adquieren armas que han sido decomisadas a criminales en México. Igualmente, Ammo A-Z, LLC en Phoenix y Sprague's Sports, INC en Yuma.

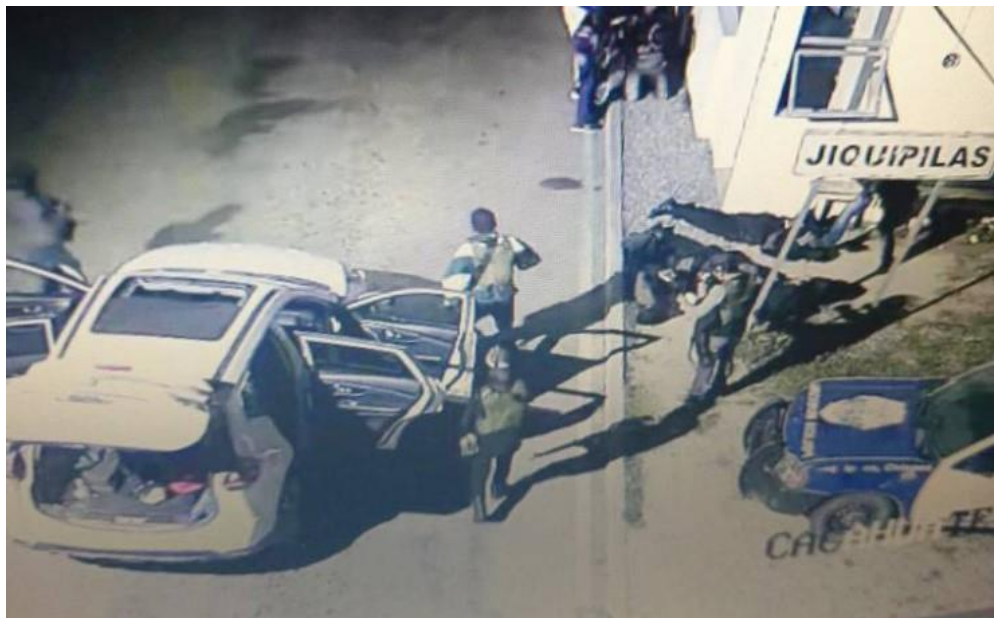
De enero de 2020 a la fecha se han asegurado 55 mil 996 armas en la frontera con Estados Unidos, la mayoría, provenientes de 10 condados de ese país, Maricopa (mil 482 armas vendidas) y Pima en Arizona se encuentran en esta lista.

El titular de la SRE, refirió que de enero de 2020 a la fecha, las instituciones mexicanas han asegurado 55 mil 996 armas y la mayoría ha ocurrido en la frontera, de las cuales 21 mil 430 son armas de alto poder.

En Arizona los casos presentados ante la Corte sólo en 2021, representaron casi 300 mil rondas de municiones, además de pistolas y rifles. Los funcionarios de aduanas en la frontera confiscaron 104 rifles en 2021, lo que es una cifra superior a la de cualquier año de la última década. No obstante, México calcula que el contrabando de armas de fuego es de más de 200 mil. Entre 70 y 90 por ciento de las armas que se recuperan de una escena del crimen son traficadas desde Estados Unidos. El 15 por ciento de ellas proviene del estado de Arizona

El gobierno mexicano argumentó que las incautaciones se han incrementado gracias a la presión que han ejercido a partir de la primera demanda presentada en 2021 y que un juez federal en Boston desechó bajo el argumento de que la ley protege a los fabricantes de armas del mal uso que se les pueda dar. ([Liliana Padilla, Milenio, 8 Columnas](#))

El Cártel del Pacífico domina en Chiapas





El Ejército reconoce que el Cártel de Pacífico es el de “presencia en la mayor parte del estado de Chiapas” y que mantiene una pugna territorial contra el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Los Huistas, grupo de origen guatemalteco, de acuerdo con documentos filtrados por el grupo Guacamaya.

En el documento titulado Situación de la D.O. (delincuencia organizada) Frontera Sur, fechado el 19 de junio de 2022, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) señala que “factores como el narcotráfico, el tráfico de personas, estupefacientes, armamento y diversas mercancías ilícitas, que deterioran la seguridad, aunado a los numerosos pasos informales, porosidad de la frontera y la escasa vigilancia de autoridades, facilitan a integrantes de la delincuencia organLa Sedena menciona que los municipios con mayor actividad de la delincuencia organizada son: Comitán, La Trinitaria, Frontera Comalapa, Amatenango de la Frontera, Tapachula y Suchiate.

El análisis señalan que células vinculadas al Cártel del Pacífico, como también se le conoce al Cártel de Sinaloa, lucha contra bandas delincuenciales locales y el grupo delictivo guatemalteco conocido como Los Huistas “por el control de las actividades relacionadas con el trasiego y comercio de estupefacientes procedentes de Centro y Sudamérica”.

El Ejército advierte sobre la posibilidad de que se registren asesinatos y enfrentamientos entre integrantes de grupos antagónicos, principalmente en la franja fronteriza, a partir de la muerte de uno de los líderes locales del Cártel del Pacífico.

“En el estado de Chiapas, el Cártel del Pacífico es quien actualmente mantiene la hegemonía de las actividades del narcotráfico; sin embargo, el deceso de Ramón Gilberto Rivera Beltrán, El Junior, en julio de 2021, provocó un vacío en el liderazgo en el grupo delictivo que encabezaba, originando pugnas y diferencias entre las células que lo integran, considerando una fractura en el interior de la estructura del cártel”.izada a desarrollar sus actividades con impunidad”.

El documento de Sedena señala también a los líderes de los grupos generadores de violencia. Por el Cártel del Pacífico se tienen identificados a los hermanos Isidro y Jesús Gilberto Rivera Ramírez como sus principales operadores, dedicados al acopio y trasiego de enervante, lavado de dinero y tráfico de indocumentados.



Sobre la pandilla Mara Salvatrucha, se dice que es liderada por Luis Alberto Ramírez López, alias El Chino, El Chinón o La Chinona, quien opera en Tapachula, Ciudad Hidalgo, Mapastepec, Metapa de Domínguez, Cacahoatán, Tuxtla Chico, Frontera Hidalgo, Arriaga y Palenque.

La Secretaría de la Defensa Nacional reconoce que no ha identificado al líder del CJNG; sin embargo “cuenta con información que integrantes del citado cártel mantienen presencia en el municipio de Tuxtla Gutiérrez”.

El informe dice que “no se ha detectado a militares de origen guatemalteco incorporados con grupos de la delincuencia organizada”; sin embargo, en mayo pasado, tras un patrullaje en la comunidad El Lagartero, municipio de Frontera Comalapa, dos vehículos y seis personas con armas largas huyeron hacia Guatemala al ver a los militares.

“En citado lugar localizaron dos campamentos, en donde uno de ellos contaba con parapetos, cobijas y distintos tipos de ropa (uniformes tipo militar, algunos con la leyenda de Kaibil)”.

JIQUIPILAS

Entre la noche del domingo y la madrugada de ayer se registró un enfrentamiento y varias balaceras en el municipio de Jiquipilas, cercano a Tuxtla Guitiérrez.

Se suspendieron clases en el municipio y muchos negocios cerraron debido a que todavía ayer se escucharon balazos, según habitantes del lugar.

Elementos de la Guardia Nacional realizaron un bloqueo en la ruta de Cintalapa-Ocozocoautla, entrada del municipio de Las Jotas, donde instalaron retenes.

Hasta el momento, la Fiscalía General del Estado no ha emitido algún pronunciamiento ni hay cifras oficiales sobre la cantidad de personas fallecidas por el enfrentamiento. ([Omar Rivera, El Sol de México, República, p. 11](#)) ([Gaspar Romero, Excélsior, 8 Columnas](#))

Traen a tres traficantes mexicanos desde Japón

El Gobierno de Japón entregó a México a tres ciudadanos sentenciados en aquel país por los delitos de Violación a la Ley sobre el Control de Narcóticos y Psicotrópicos y Violación a la Ley Aduanera.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que el traslado de los ciudadanos mexicanos, es el séptimo que se realiza como parte del Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas de Estrasburgo firmado entre México y Japón.

Carlos Miguel N, Juan Ramón N y José Marcos N, fueron trasladados en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Los tres reos fueron entregados a las autoridades mexicanas en el Aeropuerto Internacional de Narita, Japón y posteriormente fueron trasladados a un centro penitenciario en territorio nacional con la finalidad de culminar sus sentencias y obtener su reinserción social con mayor proximidad a sus familias.

Es importante mencionar que el traslado internacional de sentenciados es un procedimiento que busca la reinserción social dentro de un ambiente vital que comprenda valores sociales, tradiciones, idioma y familia, indicó la FGR. (*Urbano Barrera, Ovaciones, Nacional, p. 22*)

Turismo

Turismo internacional en México sube 11.5% interanual en agosto



México recibió en agosto pasado 11.5 por ciento más de turistas internacionales que en el mismo mes de 2021, acompañado de un incremento de más de 22.7 por ciento en el ingreso de divisas, informó este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).



El reporte del organismo autónomo señala que México recibió 3.09 millones de turistas extranjeros en el octavo mes de 2022, comparado con los 2.77 millones del mismo lapso del año anterior.

La cifra también equivale a casi dos veces y medio más de los 1.34 millones de turistas de agosto de 2020, en uno de los puntos más álgidos de la pandemia de COVID-19 en México.

El principal repunte anual se dio en los turistas llegados por vía aérea, que en agosto de 2022 aumentaron 32.9 por ciento hasta llegar a las 1.62 millones de personas, mientras que en el mismo mes de 2021 fueron 1.22 millones.

Los turistas fronterizos, en cambio, cayeron 11.7 por ciento interanual en agosto hasta los 1.18 millones de viajeros.

Los datos reflejan el impacto de la evolución de la pandemia de COVID-19, que ha dejado más de 7.1 millones de contagios y más de 330 mil decesos en México, el quinto país con más muertes absolutas del mundo.

En agosto de 2022, el gasto total de los turistas se disparó 22.7 por ciento interanual al pasar a 2 mil 79.2 millones de dólares desde una cifra previa de mil 694.4 millones de dólares del año pasado.

Asimismo, el gasto medio de cada turista se elevó 7.4 por ciento al pasar de 389.34 dólares en agosto de 2021 a 418.1 dólares en el octavo mes de 2022.

México tuvo 31.9 millones de turistas internacionales durante 2021, un 31.3 por ciento más que en 2020.

El ingreso de divisas por visitantes internacionales el año pasado fue de 19 mil 795.6 millones de dólares.

Para este 2022, la Secretaría de Turismo (Sectur) calcula la llegada de más de 40 millones de turistas internacionales.

El Producto Interno Bruto (PIB) turístico de México, que antes de la crisis sanitaria representaba 8.6 por ciento de la economía nacional en 2019, cerró 2021 en 7.1 por ciento y en 2022 lo hará en 8.3 por ciento, según estimaciones gubernamentales.

Aún así, México fue el tercer país más visitado en el mundo en 2020, un fenómeno coyuntural que se atribuye a las medidas sanitarias flexibles en las zonas turísticas del país.



Antes de la pandemia, México se consolidó en 2019 como uno de los 10 países más visitados del mundo, con más de 45 millones de turistas internacionales que dejaron 24 mil 563 millones de dólares, un crecimiento del 9 por ciento anual.

[\(Redacción, La Crónica, Negocios, p. 11\)](#)

[\(Redacción, Excélsior, Dinero, p. 2\)](#)

[\(Alina Archundia, La Razón, Negocios, p. 20\)](#)

[\(Aldo Munguía, El Financiero, Empresas, p. 18\)](#)

[\(Aida Ramírez, Ovaciones, Finanzas, p. 23\)](#)